

		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
					Seguimiento No.	153	
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Proceso Adquisición de Bienes y Servicios						
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de Auditoría.						
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a mayo de 2022						
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento del presente informe se realiza teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, la cual promueve el mejoramiento continuo en las entidades, estableciendo acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS		
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La información sobre el avance en la ejecución de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento del Proceso Adquisición de Bienes y Servicios se llevó a cabo a través de correo electrónico.		
Documentos soportes		X			Formato de Plan de Mejoramiento con el registro de avance, correo electrónico y documentos adjuntos que soportan la ejecución de las acciones del Grupo de Contratos, Financiera, Talento Humano, Análisis y Gestión Logística de Comercio Exterior, Administrativa, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Sistemas de Información, Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa MIPYMES, Oficina de Estudios Económicos y Dirección de Inversión Extranjera y Servicios.		
Confirmación de información con la dependencia				X	Respuestas generadas por el Grupo de Contratos, Financiera, Talento Humano, Análisis y Gestión Logística de Comercio Exterior, Administrativa, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Sistemas de Información, Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa MIPYMES, Oficina de Estudios Económicos y Dirección de Inversión Extranjera y Servicios.		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	No fue necesario adelantar dicho reporte.		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	Contestaron al requerimiento los siguientes: Grupo de Contratos, Talento Humano, Análisis y Gestión Logística de Comercio Exterior, Administrativa, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Estudios, Oficina de Sistemas de Información, Económicos y Dirección de Inversión Extranjera y Servicios.		

<p>Desarrollo del Seguimiento:</p>	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO ADQUISICIÓN DE BIENES CORTE A MAYO</p> <p>De acuerdo con lo establecido en la Ley 87 de 1993, respecto del seguimiento al cumplimiento de las normas, leyes, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Entidad, se solicitó información de avance y/o cumplimiento de las acciones que debieron ser reformuladas, en Plan de Mejoramiento derivado del informe de Auditoría Interna al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, correspondiente al mes de mayo de 2022, para lo cual se registra el siguiente avance:</p> <p style="text-align: center;">HALLAZGO 1. REGISTRO DE CONTRATOS CON EL MISMO NÚMERO EN EL SECOP II</p> <p>Acción 21-106: Grupo Contratos. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-12-2022 - Diligenciamiento base de datos de contratos correspondiente a la vigencia respectiva incluyendo un control posterior a la asignación del número por parte del responsable del proceso Avance: Se continúa por parte de los miembros del grupo de contratos con la solicitud de número para los contratos por medio de correo. Sigue en ejecución. 50%</p> <p style="text-align: center;">HALLAZGO 2. PÓLIZAS DE GARANTÍA CON SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN SIN INGRESAR AL MÓDULO DE CONTRATOS.</p> <p>Acción 21-107: Grupo Contratos. Inicia: 1-03-2022 Termina: 31-12-2022 - Verificación mensual de la póliza y su aprobación, respecto de la contratación realizada en el período respectivo a la vigencia 2022, cuando aplique, debidamente ingresados a la plataforma interna de contratos. Avance: Se realizó la verificación en el mes de mayo solo se realizó una contratación de Mínima Cuantía (MC-303)</p> <p style="text-align: center;">HALLAZGO 3. INFORMES Y DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL SIN PUBLICAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II</p> <p>Acción 21-110: Grupo Contratos. A. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022 - Realización de capacitación dirigida a los supervisores y contratistas, para reiterar la importancia de la publicación de los documentos que dan cuenta de la ejecución contractual en SECOP II Avance: En el mes de mayo se realizó una infografía con el paso a paso para el cargue de los informes del SECOP II, tanto para los contratista como para los supervisores (INFOGRAFÍA). 100%</p>
	<p>B. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022 - Verificación aleatoria mensual de máximo el 10% de la contratación realizada en la vigencia 2022, respecto a la publicación de la información relacionada con la ejecución contractual Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de mayo de manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. 50%</p> <p>C. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022 - Realizar comunicación dirigido a los supervisores con copia a la Oficina de Control Interno, con las recomendaciones que se generen como consecuencia de la verificación realizada. Avance: Mediante una revisión aleatoria al cargue de información poscontractual por parte de los contratista y supervisores en el SECOP II, se realizaron comunicaciones a los supervisores que de alguna manera no se encontraba o de manera incompleta, estas se copiaron a la oficina de control interno, indicando tal situación y recomendaciones frente a los informes de supervisión soportado con pantallazos. 50%</p> <p>D. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022 - Ajuste al procedimiento de Interventoría o Supervisión (BS-PR-004), con la especificación de los tiempos, documentos y anexos generados por los contratistas y supervisores que deben ser publicados en SECOP II. Avance: Se encuentra en proceso de elaboración y revisión por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos, de conformidad con los lineamientos impartidos en tal sentido. 50%</p> <p>Acción 21-110: Grupo Financiera: No formuló Plan de Mejoramiento. Acción 21-110: Grupo Talento Humano. Inicia 28-02-2022 termina 30-08-2022</p> <p>E. Implementación de alertas por medio del calendario - agenda, donde queden estipuladas las fechas en las que se deben desarrollar las actividades. Avance: 1. Se ha realizado el cargue de los informes de supervisión en la Plataforma de SECOP II correspondientes a los contratos que hasta el momento han sido suscritos: Contrato 260, contrato de prestación de servicios 150 de 2022. En ejecución</p>

Acción 21-110: Oficina Asesora Jurídica: Inicia 01-02-2022 termina 31-12-2022
 F. Establecer lineamientos internos para la presentación oportuna de los informes de pago para la Oficina Asesora Jurídica
 Avance: Se emitió correo definiendo los lineamientos para la gestión logística de la OAJ, evidenciable mediante soporte. 44.44%
 G. Definir control para la verificación de la información publicada en SECOP II por los contratos del 2022.
 Avance: Para el periodo de abril no se ejecutó el control. 0%

Acción 21-110: Grupo de Análisis y Gestión de la Cadena Logística de Comercio Exterior: Inicia 01-02-2022 termina 31-08-2022
 H. Mediante memorando informar a los profesionales contratistas la obligación de realizar el cargue de informes de actividades y documentos que respaldan las cuentas de cobro
 Avance: No se realizó avance en el mes de mayo.
 I. Verificar en SECOP II el cargue del informe de actividades y de la Planilla de Pago de Seguridad Social por parte del contratista.
 Avance: No se realizó avance en el mes de mayo. "Remito cuadro enviado el pasado 18 de mayo, dado que no se realizaron más avances durante el mes de mayo".
 J. Seguimiento al registro de los Informes Supervisión, Certificación de Recibo a Satisfacción y Orden de Pago SIIF Nación de los contratos del GAGCLCE.
 Avance: No se realizó avance en el mes de mayo. "Remito cuadro enviado el pasado 18 de mayo, dado que no se realizaron más avances durante el mes de mayo".

Acción 21-110: Área funcional de Pasajes y Viáticos: inicia 1:01-2022 termina 01-03-2022
 K. Desde el mes de enero se empezaron a subir los informes correspondientes a la ejecución contractual del contratista, requisito indispensable para su pago.
 Avance: Cumplida

Acción 21-110: Oficina de Sistemas de Información: Inicia: 01-02-2022 Termina 31-12-2022
 L. Informar a los profesionales contratistas de la Oficina los criterios y condiciones de presentación de los informes de actividades y documentos que respaldan la ejecución del contrato, así como su registro en la Plataforma de Contratos - Supervisión y SECOP II. Cumplida
 M. Coordinar con el Grupo de Contratos una capacitación a contratistas de la Oficina de Sistemas de Información sobre el registro en SECOP II de informes de actividades y soportes documentales respectivos acorde con los periodos definidos en el contrato. Cumplida
 N. Evidenciar en los Informe de Supervisión la verificación del registro en SECOP II por parte del Contratista del Informe de Actividades y Planilla de Pago de Seguridad Social, así como el registro del Informe Supervisión, Certificación de Recibo a Satisfacción y Orden de Pago SIIF Nación, acorde con los periodos definidos en el contrato.
 Avance: En el periodo enero - mayo 2022: 1. Registro SECOP, se adjuntan a la fecha el impreso de la consulta SECOP por cada contrato de prestación de servicios profesionales. VER: /PM2022/OCI-007-2021 H3-A3 Registro SECOP a 1006022/ 2. Plataforma Contratos - Supervisión registro de informes de supervisión contratos para el periodo. VER: /PM2022/ OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades enero 2022 OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades febrero 2022; OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades marzo 2022; OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades abril 2022; OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades mayo 2022.

HALLAZGO 4. INCUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019 – PUBLICACIÓN DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y DEL CONFLICTO DE INTERESES DE LOS CONTRATISTAS

Acción: A. 21-111: Grupo Contratos. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022
 Realizar comunicación dirigido a los funcionarios de planta y/o contratistas que hacen parte del Grupo de Contratos y apoyan la gestión contractual, determinando los lineamientos para tener en cuenta el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
 Avance: Solicitud de plazo para iniciar acción.

HALLAZGO 5. CONTRATOS TERMINADOS SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN PUBLICADA.

A. Acción: 21-112 Grupo Contratos. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-12-2022
 Realizar comunicación dirigida a los Supervisores recordando los términos que se tienen para la suscripción del acta de liquidación correspondiente, cuando aplique.
 Avance: Se realizaron comunicaciones en una muestra aleatoria, en donde se les solicito a los supervisores con copia a la oficina de control interno con las recomendaciones frente a los informes de supervisión soportada con pantallazos. 50%

B. Acción 21-112: Grupo Talento Humano. Inicia 28-02-2022 termina 30-12-2022
 Solicitar al grupo de contratos el envío de la relación de los contratos y convenios a liquidar a cargo del grupo de talento humano, indicando No. De contrato, vigencia, contratista, fecha inicio y fecha de finalización.
 Avance: Para el mes de mayo de 2022 se remitieron al Grupo de Contratos los siguientes proyectos de actas de liquidación y/o cierre de los siguientes contratos: contrato N° 006 de 2020 (Informática y Tecnología - INFOTEC) - GDTH -2022-000606, Contrato N° 306 de 2021 (Universidad de Antioquia) - GDTH-2022-000507, Convenio N° 262 de 2017 (Universidad Católica de Pereira) - GDTH-2022-000528, Convenio N° 267 de 2017 (Universidad Central) - GDTH-2022-000610, Convenio N° 260 de 2017 (Pontificia Universidad Javeriana) - GDTH-2022-000630, Convenio N° 275 de 2017 (Corporación Universidad Piloto de Colombia) - GDTH-2022-000652, Convenio N° 295 de 2017 (Universidad de La Salle) - GDTH-2022-000636, Convenio N° 326 de 2017 (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC) - GDTH-2022-000632, Convenio N° 361 de 2017 (Universidad Antonio Nariño) - GDTH-2022-000591, Convenio N° 342 de 2017 (Universidad del Norte) - GDTH-2022-000603, Convenio N° 340 de 2017 (Politécnico Granacolombiano) - GDTH-2022-000605, Convenio N° 339 de 2017 (Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN) - GDTH-2022-000621, Convenio N° 275 de 2018 (Universidad del Tolima) - GDTH-2022-000622, Convenio N° 420 de 2017 (Fundación Universitaria de la Cámara de Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL) - GDTH-2022-000631, Convenio N° 369 de 2017 (Universidad Sergio Arboleda) - GDTH-2022-000637, Convenio N° 341 de 2017 (Universidad San Buenaventura de Cali) - GDTH-2022-000639.17.) Acta de cierre del Convenio N° 362 de 2017 (Universidad Surcolombiana) - GDTH-2022-000648. Convenio N° 128 de 2014

	<p>Acción 21-112: Oficina de Sistemas de Información: Cumplida.</p> <p>Acción 21-112: Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa Mipymes: Inicia: 01-03-2022 Termina 23-12-2022</p> <p>E. Realizar la liquidación de los contratos en los términos del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 también estableció: “(…) Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.”</p> <p>Avance: A 31 de mayo de 2022: El acta de liquidación del Convenio 306 de 2020, ya cuenta con visto bueno de las abogadas del Grupo de Contratos y se encuentra en revisión de la Cámara de Comercio de Barranquilla; una vez la Cámara de Comercio la revise se continuará con el visto bueno del coordinador del Grupo de Contratos para iniciar con la toma de firmas por las partes. Los proyectos de las actas de liquidación de los convenios 302, 303 y 316 de 2020 siguen en el Grupo de Contratos y han surtido diferentes revisiones por parte de esa área. Continuamos atentos a la confirmación de que pasan al siguiente paso del trámite. Los memorandos enviando los proyectos de las actas al Grupo de Contratos fueron anexados a la respuesta del avance del 31 de marzo de 2022.</p> <p>Acción 21-112: Grupo Administrativa. Inicia: 31-03-2022 Termina: 31-12-2022</p> <p>F. 1.) Realizar reuniones de seguimiento trimestrales al estado de finalización de los contratos en los cuales sea designado como supervisor. Resultado de esto Se debe hacer una revisión y actualización del cronograma semáforo</p> <p>Avance: En el mes de junio se realizará la reunión trimestral seguimiento al estado de finalización de los contratos del Grupo 25%</p> <p>G. Debido al volumen de contratos Supervisados objeto de liquidación se debe establecer un cronograma Semáforo, a fin de dar cumplimiento con lo estipulado en la normatividad vigente.</p> <p>Avance: Con corte a mayo de 2022 se han gestionado las actas de liquidación de 19 contratos que solicitó adelantar el Grupo de Contratos. 80%</p>
	<p>OBSERVACIÓN 1. NO SE INGRESARON INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATISTAS AL MÓDULO DE CONTRATOS.</p> <p>Acción: 21-108: Grupo Contratos (Inicia 1-03-2022 – finaliza 31-07-2022)</p> <p>A. Ajuste al procedimiento de Interventoría o Supervisión (BS-PR-004), con la especificación de los tiempos, documentos y anexos generados por los contratistas y supervisores que deben ser publicados en SECOP II.</p> <p>Avance: Se encuentra en proceso de elaboración y revisión por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos, de conformidad con los lineamientos impartidos en tal sentido. 40%</p> <p>B. Implementación en la plataforma interna de contratos de una funcionalidad para que sea generado el informe de actividades.</p> <p>Avance: Se generó en la herramienta que para tal fin cuenta el Ministerio (plataforma de Contratos), la funcionalidad para generar los informes de los contratistas, de igual manera se les realizó un paso a paso para el cargue del mismo. 100%</p> <p>OBSERVACIÓN 2. INFORMES DE SUPERVISIÓN SIN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL GRUPO CONTRATOS.</p> <p>Acción: 21-109: Grupo Contratos (Inicia 1-03-2022 finaliza: 31-12-2022)</p> <p>A. Verificación aleatoria de máximo el 10% de la contratación realizada durante la vigencia 2022, con corte a junio y diciembre de 2022, respecto a la forma y oportunidad de la presentación y contenido de los informes de supervisión.</p> <p>Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de mayo de manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. (Adjunto cuadro de verificación) 50%</p> <p>B. Realizar comunicación dirigido a los Supervisores recordando la importancia de la calidad del contenido de los informes de supervisión.</p> <p>Avance: Mediante una revisión aleatoria al cargue de información poscontractual por parte de los contratista y supervisores en el SECOP II, se realizaron comunicaciones a los supervisores que de alguna manera no se encontraba o se manera incompleta, estas se copiaron a la oficina de control interno, indicando tal situación y recomendaciones frente a los informes de supervisión soportado con pantallazos. (Se adjunta correos electrónicos). 50%</p> <p>Acción: 21-109: Grupo Análisis Gestión de la Cadena Logística de Comercio Exterior</p> <p>Avance: A través de correo informa que no se realizaron más avances durante el mes de mayo.</p> <p>C. Acción: 21-109: Oficina de estudios económicos Inicia: 09-02-2022 Termina: 30-04-2022</p> <p>- Se pedirá capacitación al grupo de contratos, para el correcto diligenciamiento de los informes de supervisión acorde con el Manual de Contratación establecido por el Grupo de Contratos. Asimismo se revisara mensualmente los informes para verificar que estén bien estructurados.</p> <p>Avance: El día 20 de abril se asistió a una capacitación realizada por la oficina de Contratos y Colombia Compra en relación al SECOP II. En ese orden de ideas, para el mes de abril se están revisando que los informes mensuales de los contratistas que suben al SECOP II estén bien estructuras. De igual forma, los informes que genera el supervisor desde la plataforma de Contratos. 100% cumplida.</p>

	<p>D. Acción: 21-109: Dirección de Inversión Extranjera y Servicios Inicia: 05-03-2022 05-05-2022</p> <p>-Realizar un análisis a las actividades desarrolladas por los contratistas en función de la calidad y de acuerdo con los términos establecidos en el Artículo 31 de Manual de Contratación del MinCIT V4. Así mismo, verificar que las actividades desarrolladas por los contratistas estén articuladas con cada una de las obligaciones específicas derivadas de la cláusula 7° de los Contratos de Prestación de Servicios del MinCIT.</p> <p>Avance: Los informes de supervisión muestran las actividades que fueron desarrolladas por los contratistas de la DIES en el mes de abril de 2022, es así como en ellos se describen de forma clara y precisa la gestión que vienen desempeñando en temas de IED, Comercio de AI 30 de abril de 2022 los contratistas de la DIES elaboraron los informes de la gestión, dichos informes son verificados y analizados con los documentos soportes por la Supervisora de la DIES y una vez analizados antes de subirlos a la Plataforma de Contratos la Supervisora se reúne con cada uno de ellos y hace los requerimientos necesarios con el fin muestren en ellos la articulación con las obligaciones específicas y objeto establecido en los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales N°(s) 205, 207, 255, 270 y 288. Las actividades desarrolladas en los Informes de Supervisión, se describen las más relevantes que fueron desarrolladas en el mes de abril del 2022 y el valor agregado generado en temas relacionados con la IED, Comercio de Servicios, Propiedad Intelectual (PI) y OCDE. DIES.</p> <p>REFORMULACIÓN DE ACCIONES</p> <p>Grupo de contratos: Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-12-2022</p> <p>Reformulación Acción: 17-046 (22-002) Informes de supervisión sin las especificaciones suministradas por el Grupo Contratos.</p> <p>- Verificación aleatoria de máximo el 10% de la contratación realizada durante la vigencia 2022, con corte a junio y diciembre de 2022, respecto a la forma y oportunidad de la presentación y contenido de los informes de supervisión.</p> <p>Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de mayo de manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. 50%</p> <p>Reformulación Acción 20-090 (22-003) 19-095 (22-004) Informes y documentos derivados de la ejecución contractual sin publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II</p> <p>- Realización de capacitación dirigida a los supervisores y contratistas, para reiterar la importancia de la publicación de los documentos que dan cuenta de la ejecución contractual en SECOP II</p> <p>Avance: En el mes de mayo se realizó una infografía con el paso a paso para el cargue de los informes del SECOP II, tanto para los contratista como para los supervisores. 100%</p> <p>B. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022</p> <p>- Verificación aleatoria mensual de máximo el 10% de la contratación realizada en la vigencia 2022, respecto a la publicación de la información relacionada con la ejecución contractual</p> <p>Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de mayo de manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. 50%</p>
	<p>C. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022</p> <p>- Realizar comunicación dirigido a los supervisores con copia a la Oficina de Control Interno, con las recomendaciones que se generen como consecuencia de la verificación realizada.</p> <p>Avance: Mediante una revisión aleatoria al cargue de información poscontractual por parte de los contratista y supervisores en el SECOP II, se realizaron comunicaciones a los supervisores que de alguna manera no se encontraba o de manera incompleta, estas se copiaron a la oficina de control interno, indicando tal situación y recomendaciones frente a los informes de supervisión soportado con pantallazos. 50%</p> <p>D. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022</p> <p>- Ajuste al procedimiento de Interventoría o Supervisión (BS-PR-004), con la especificación de los tiempos, documentos y anexos generados por los contratistas y supervisores que deben ser publicados en SECOP II.</p> <p>Avance: Se encuentra en proceso de elaboración y revisión por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos, de conformidad con los lineamientos impartidos en tal sentido. 50%</p> <p>Oficina de Sistemas de Información: Inicia 01-02-2022 Termina: 31-12-2022</p> <p>Reformulación Acción: 20-090 (22-003) y 19-095 (22-004) Informes y documentos derivados de la ejecución contractual sin publicar en el Sistema Eléctrico de Contratación Pública SECOP II</p> <p>-Evidenciar en el Informe de Supervisión la verificación del registro en SECOP II por parte del Contratista del Informe de Actividades y Planilla de Pago de Seguridad Social, así como el registro del Informe Supervisión, Certificación de Recibo a Satisfacción y Orden de Pago SIF Nación, acorde con los periodos definidos en el contrato.</p> <p>Avance: Se precisa que: Si bien la Acción de Mejora específica "Evidenciar en los Informe de Supervisión la verificación del registro en SECOP II..." sin embargo la gestión específica hace referencia en el registro en SECOP de los informes de actividades, supervisión y demás documentos requeridos, por consiguiente el entregable apropiado es el reporte SECOP</p> <p>En el periodo enero - abril/2022: El 31/03/2022, con Correo Electrónico el Jefe de la Oficina de Sistemas de Información en su calidad de Supervisor informa a los Profesionales Contratistas y los funcionarios encargados como Apoyos de Supervisión los requisitos y criterios de registro en la Plataforma Contratos MinCIT y SECOP de Informes Técnicos y de Supervisión, entre otros. VER: OCI-007-2021 H3-A1 Correo a Contratistas y Apoyo Supervisión Registro SECOP II.</p> <p>Con correo de 04/05/2022 se recuerda el cumplimiento de la Circular 10 de 2022 y el registro en SECOP. VER: OCI-007-2021 H3-A3 Correo Cumplimiento Circular 10-2022 y Registro SECOP. Con relación al Registro SECOP, se adjuntan a la fecha el impreso de la consulta SECOP por cada contrato de prestación de servicios profesionales que presenta el estado de cada uno.</p>

Generó plan de mejoramiento: Si ___ No <u>X</u>	No. Observaciones:
Elaborado por: <u>Martha Lucia Ocampo Rueda</u> Profesional U. Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	Aprobado por: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) FECHA DE APROBACIÓN: 27- 05- 2022